

**RESOLUCIÓN DE  
CONSEJO UNIVERSITARIO**

Cuenca, 10 de noviembre del 2017.  
Resolución No. CU-2017-257.

Doctor  
Francisco Salgado Arteaga  
**Rector de la Universidad del Azuay**  
Su despacho.-

De mis consideraciones:

El Consejo Universitario en sesión del 31 de octubre de 2017, **aprobó el convenio marco de cooperación internacional con la Universidad Tecnológica Internacional de Argentina, que tiene por objeto promover la realización de proyectos, programas y actividades que permitan el desarrollo académico, científico y cultural** de los integrantes de las instituciones firmantes.

Atentamente;

Dra. Ximena Mejía Moscoso  
SECRETARIA GENERAL